



Convocatoria “*Diciendo y Haciendo*”

¿Qué es Diciendo y Haciendo?

“*Diciendo y Haciendo*” es un programa que organiza Bienestar Universitario para conocer y apoyar las diferentes iniciativas de estudiantes, docentes y administrativos que trabajan silenciosamente por mejorar el clima estudiantil y ambiente universitario.

Es por ello que invitamos a la comunidad a postularse con sus proyectos, los cuales deben cumplir con los siguientes

CRITERIOS:

- Los proyectos deben ser presentados por un grupo de DOS (2) personas como mínimo y perteneciente a DOS (2) o más programas académicos o dependencias administrativas. No se reciben proyectos individuales.
- Así mismo, los proyectos deben beneficiar a estudiantes o administrativos de más de DOS (2) programas académicos, o dependencias, según corresponda.
- Las temáticas deben estar orientadas al mejoramiento del clima educativo y/o institucional en las siguientes áreas:
 - **Ambiental:** promover el cuidado del medio ambiente, y de los espacios universitarios.
 - **Cultural:** fomentar la creatividad y la sensibilidad estética a través de manifestaciones culturales.
 - **Espiritual:** propiciar espacios de reflexión y/o formación que favorezcan el cultivo de la dimensión espiritual.
 - **Deportivo:** favorecer el sano esparcimiento por medio de actividades deportivas y/o recreativas.
 - **Formación humana:** generar espacios de formación integral teniendo en cuenta las dimensiones intelectual, afectiva y volitiva de la persona.
 - **Hábitos saludables:** incentivar prácticas que contribuyan a la salud física y psicológica.



Los proyectos deben tener:

- **Antecedentes:** Desarrollo o avances previos de la idea.
- **Justificación:** ¿Por qué se necesita hacer este proyecto?
- **Objetivo general y específico:** ¿Qué se va a lograr con el proyecto?
- **Cronograma:** ¿Cuándo lo van a hacer?
- **Presupuesto:** ¿Cuánto van a invertir en cada etapa del proyecto?
- **Impacto esperado:** ¿A cuántos estudiantes pretenden llegar? ¿Qué productos y resultados se pretenden tener?

Los proyectos seleccionados deberán presentar los resultados obtenidos en la implementación del mismo (cierre).

Se seleccionarán CUATRO (4) proyectos para desarrollar durante el primer semestre de 2019, para esto Bienestar conformará un comité de evaluación donde tendrá en cuenta:

- **Viabilidad:** ¿Lo planteado se puede realizar y es coherente con lo esperado?
- **Cobertura:** Cantidad de personas de la Institución a las que se llegará.
- Claridad y especificidad en la idea.
- Sostenibilidad de la idea en el tiempo.
- La responsabilidad de seleccionar los proyectos recae sobre algunos de los empleados de Bienestar Universitario a saber:
 - Director de Bienestar Universitario.
 - Coordinadora Cultural.
 - Coordinador (a) deportes.
 - Coordinador de pastoral.
 - Profesional Formación Humana.
 - Especialista en Formación Humana.
 - Coordinadora de Prevención y Promoción de la Salud.
 - Profesional Asuntos Estudiantiles.

En caso de presentarse un empate, podrá votar el profesional de la oficina de asuntos estudiantiles, quien acude a estas reuniones para presentar cada una de las propuestas.



IMPORTANTE:

Los proyectos se recibirán hasta el 11 de abril en el correo Immedina@ucatolica.edu.co.

Deben enviar:

1. La presentación del proyecto por escrito.
2. Vídeo de UN (1) minuto explicando de manera general la propuesta.

El **24 de abril** se darán a conocer a través de los medios de comunicación de la Universidad los proyectos seleccionados.

Tenga en cuenta:

1. El tiempo para ejecutar el proyecto será a partir del momento que se les comunique la elección de su proyecto hasta terminar el semestre.
2. Bienestar financiará hasta QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000.00) por cada proyecto seleccionado.
3. El dinero se entregará en especie en los siguientes rubros:
 - Material publicitario.
 - Alimentos y bebidas.
 - Implementos y material de papelería.

Nota:

- Los bienes que se adquieran serán propiedad de la Universidad Católica de Colombia.
- Las solicitudes y recursos se entregarán siguiendo los procesos internos y respetando la imagen de la institución.